

Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018

Nota técnica

Como parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018 es una fuente de información demográfica y social que complementa otros proyectos de generación y análisis de información, como los censos de población y vivienda, y registros administrativos; asimismo, da continuidad a la serie de encuestas demográficas que se han levantado en el país desde 1976.

En el marco del SNIEG, la ENADID, desde el 10 de noviembre de 2014, es considerada como proyecto de **Información de Interés Nacional**, por lo cual el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) debe levantar la información de dicha encuesta en forma regular y periódica.

La encuesta tiene por objetivo actualizar la información estadística relacionada con el nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración (interna e internacional), aunados a temas relacionados con el crecimiento de la población, preferencias reproductivas, sexualidad, uso de métodos anticonceptivos, nupcialidad y salud materno infantil; así como otros temas referidos a la población, los hogares y las viviendas.

La ENADID 2018 da continuidad a la serie de encuestas que centran su interés en actualizar el perfil sociodemográfico del país y busca dar seguimiento al conocimiento sobre los principales componentes de la dinámica demográfica en nuestro país.

La primera ENADID se realizó en 1992, y consideró los tres componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, migración y mortalidad, además de una amplia gama de factores condicionantes. A partir de entonces se ha llevado a cabo en 1997, 2009 y 2014. Con estas se ha dado continuidad a los temas captados desde 1992 y se han incorporado nuevas demandas y requerimientos de información en materia demográfica: salud materno infantil, preferencias reproductivas e historia de uniones y discapacidad, entre otros temas.

El levantamiento de la ENADID 2018 si bien mantiene la comparabilidad con las anteriores en temas e indicadores, también registra algunos cambios respecto de la edición previa que se derivan de la Consulta Pública realizada. Con ello se atienden las recomendaciones y solicitudes de los especialistas y se profundiza en los temas captados.

Objetivo general

Actualizar la información estadística relacionada con el nivel y comportamiento de los componentes de la dinámica demográfica: fecundidad, mortalidad y migración (interna e internacional); así como otros temas referidos a la población, los hogares y las viviendas.

Objetivos específicos:

- Conocer la composición por edad y sexo de la población.
- Identificar los niveles y estructuras de la fecundidad.
- Conocer los niveles y tendencias de la mortalidad infantil.
- Identificar la prevalencia de la anticoncepción.
- Actualizar la información sobre migración interestatal e internacional.
- Conocer la expedición de certificados y registros de nacimiento y defunción para niños menores de 5 años.
- Detectar la causa y edad del abandono escolar de las mujeres de 15 a 34 años que no asisten a la escuela.
- Determinar los componentes de la salud materna para las mujeres durante el último embarazo, parto y posparto, así como del desarrollo de la población infantil durante su primer año de vida.
- Relacionar las variables demográficas con las características socioeconómicas de la población, así como las características de sus viviendas.
- Mantener la comparabilidad con las versiones anteriores de la ENADID.

Informante adecuado

En el caso del **Cuestionario para el hogar**, el informante adecuado fue una persona de 15 o más años, residente habitual de la vivienda que conociera la información solicitada de todos los integrantes del hogar; y en el **Módulo para la mujer**, la informante adecuada fue cada una de las mujeres de 15 a 54 años, residentes habituales de la vivienda.

Cobertura geográfica

Nacional (urbana de 2 500 habitantes y más, rural hasta 2 499 habitantes), entidad federativa y tamaños de localidad.

La información del **Cuestionario para el hogar**, puede desagregarse en cuatro tamaños de localidad:

- Con menos de 2 500 habitantes.
- De 2 500 a menos de 15 000 habitantes.
- De 15 000 a menos de 100 000 habitantes.
- De 100 000 y más habitantes.

En cuanto al **Módulo para la mujer**, la información es representativa para dos tamaños de localidad:

- Con menos de 15 000 habitantes.
- De 15 000 y más habitantes.

Diseño estadístico

Tamaño de la muestra	119 800 viviendas particulares.
Unidades de observación	Vivienda particular habitada.
	Residente habitual.
	Hogar.
	Migrante internacional.
	Mujer de 15 a 54 años.
Marco muestral	Marco Nacional de Viviendas 2012 del INEGI. Construido a partir de información cartográfica y demográfica obtenida del Censo de Población y Vivienda 2010.
Esquema de muestreo	Probabilístico, bietápico y conglomerados estratificados.
Periodo de levantamiento	Del 13 de agosto al 5 de octubre de 2018.

Si desea conocer más detalles sobre el diseño estadístico, diseño conceptual y desarrollo del operativo, puede consultar los documentos metodológicos de la ENADID 2018 en www.inegi.org.mx

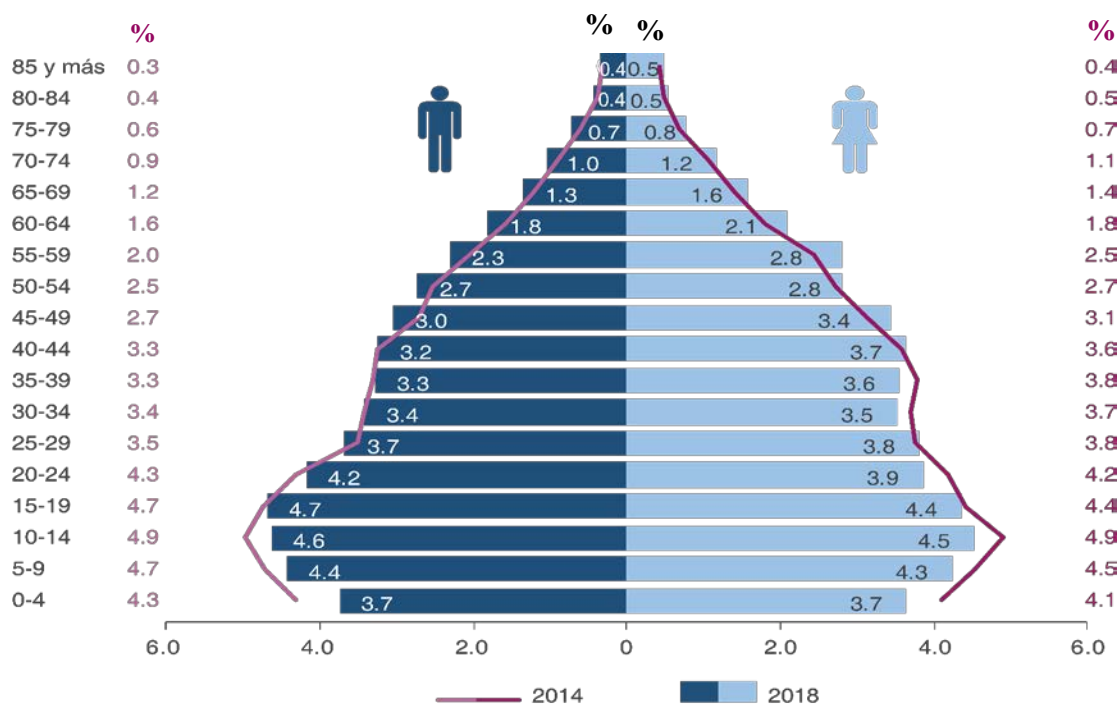
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018 estiman que el monto de la población residente en el país es de casi 125 millones de habitantes, de los cuales 51.1% son mujeres y 48.9% son hombres; lo que representa una relación de 95 varones por cada 100 mujeres a nivel nacional.

La estructura por edad, confirma el proceso de envejecimiento por el que transita la población del país. De 2014 a 2018 la proporción de personas con menos de 15 años pasa de 27.5 a 25.3%, en tanto que la de jóvenes (15 a 29 años) disminuye de 24.9 a 24.6 por ciento.

Por su parte, el porcentaje de la población de 30 a 59 años aumenta en dicho periodo de 36.6 a 37.8%, mientras que de 60 años y más pasa de 10.9 a 12.3 por ciento.

Estructura por edad y sexo de la población, 2014 y 2018



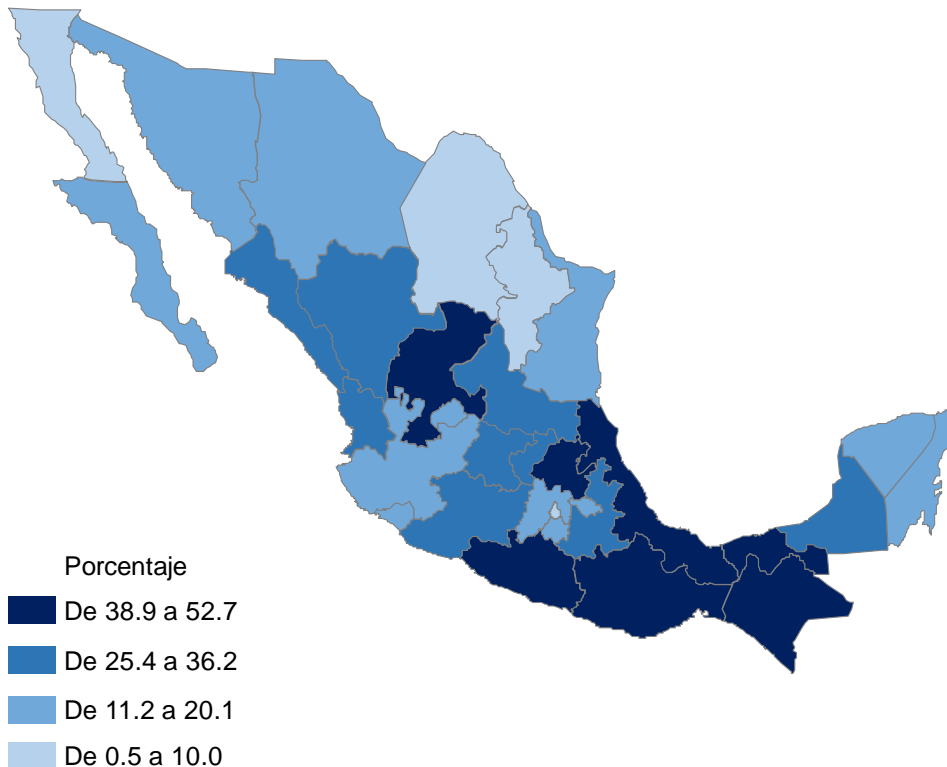
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Composición, estructura y distribución de la población

El 50% de la población en México tiene 29 años de edad o menos, dos años más que en 2014. En 2018, se mantiene la proporción de personas que residen en localidades de 100 mil y más habitantes, 77% de la población, y 23% en las de menos de 2 500 habitantes. Entre otras, las entidades de Chiapas,

Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Zacatecas presentan una proporción de población rural superior a 38.9 por ciento.

Porcentaje de población en localidades rurales por entidad federativa, 2018

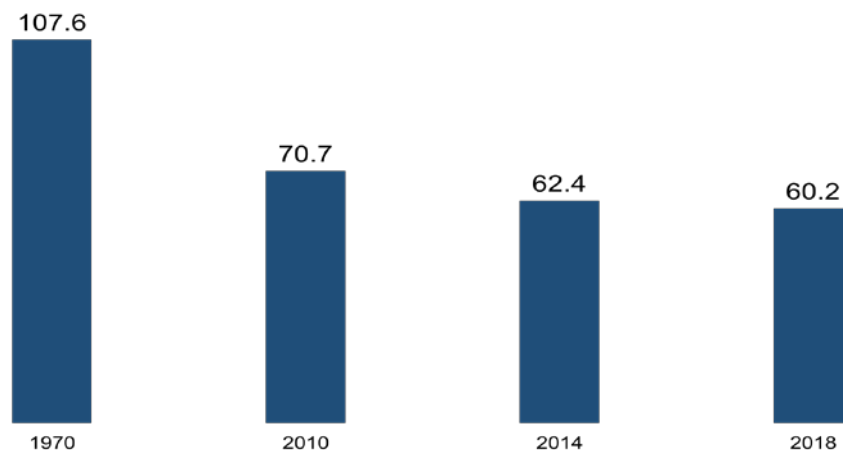


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Razón de dependencia demográfica

La tendencia en la disminución de la razón de dependencia continúa, como consecuencia del incremento de la población de 15 a 59 años; en 2014 se ubicó en 62 personas dependientes por cada 100 en edades activas, en tanto que en 2018 esta tendencia es de 60 por cada 100.

Razón de dependencia demográfica, 1970, 2010, 2014 y 2018 (Por cada 100 personas)



Nota: Se refiere a la proporción de población de 0 a 14 y la de 60 y más años respecto a la de 15 a 59 años.

Fuente: INEGI. IX Censo General de Población 1970. Consulta interactiva de datos.

Censo de Población y Vivienda 2010. Consulta interactiva de datos.

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

FECUNDIDAD

La fecundidad es uno de los componentes de la dinámica demográfica que más ha influido en el crecimiento y estructura por edad de la población. Además, su reducción busca potencializar el desarrollo humano de grupos que aún no llegan a una etapa avanzada de su transición demográfica.

En México, la tasa global de fecundidad (TGF) ha mostrado un descenso ininterrumpido desde inicios de la década de 1960 cuando las mujeres tenían en promedio 7 hijos. Entre la ENADID 2014 y 2018, también se observa esta tendencia, al disminuir de 2.21 a 2.07 hijos por mujer.

En las tasas específicas de fecundidad, se muestra una estructura muy similar a la de las dos últimas ENADID, es decir, muestra una cúspide temprana cuyo valor máximo se da en el grupo de 20 a 24 años de edad.

Un tema importante en la agenda pública es la fecundidad adolescente, porque sus consecuencias son negativas en diversos ámbitos de desarrollo para la mujer. Por ejemplo, la Organización Mundial de Salud (OMS) señala que “la procreación prematura aumenta el riesgo tanto para las madres como para los recién nacidos” (OMS, 2018), también argumenta que muchas de ellas se ven obligadas a dejar la escuela lo que conlleva a “menos aptitudes y oportunidades para encontrar un trabajo” (OMS, 2018). Entre la ENADID 2014 y la ENADID 2018 se observa una disminución de la fecundidad adolescente, al pasar de 77 a 70.6 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años de edad.

Tasa global y tasas específicas de fecundidad por grupo quinquenal, 2009, 2014 y 2018 (Trienios)

Año	2009 ^a	2014 ^b	2018 ^c
Tasa global de fecundidad	2.25	2.21	2.07
Grupo quinquenal (por cada 1 000 mujeres)			
15 a 19	69.2	77.0	70.6
20 a 24	129.4	126.0	118.2
25 a 29	116.4	113.1	108.8
30 a 34	83.6	77.2	72.4
35 a 39	41.2	38.1	34.4
40 a 44	9.8	10.0	9.0
45 a 49	1.1	0.6	0.6

Nota: La TGF se refiere al total de hijos que en promedio tendría una mujer al final de su vida reproductiva.

^a Corresponde al trienio 2006 a 2008.

^b Corresponde al trienio 2011 a 2013.

^c Corresponde al trienio 2015 a 2017.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009, 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

En la ENADID 2018 la fecundidad de las mujeres que residen en localidades urbanas (2 500 habitantes y más) es de 1.94 hijos por mujer, su nivel es menor al de aquellas mujeres que residen en localidades rurales (2.51 hijos por mujer).

Tasa global de fecundidad por tipo de localidad, 2014 y 2018 (Trienios 2011-2013 y 2015-2017)

Tipo de localidad ^a	ENADID 2014 ^b	ENADID 2018 ^c
Rural	2.81	2.51
Urbana	2.04	1.94

Nota: La TGF se refiere al total de hijos que en promedio tendría una mujer al final de su vida reproductiva.

^a Se considera localidades rurales a las de menos de 2 500 habitantes y localidades urbanas a las de 2 500 o más habitantes.

^b Corresponde al trienio 2011 a 2013.

^c Corresponde al trienio 2015 a 2017.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

A medida que aumenta la escolaridad de las mujeres, disminuye su fecundidad; en la ENADID 2018 la TGF de las mujeres con algún grado de primaria es de 2.82 y disminuye a 1.75 en aquellas que tienen un nivel de educación de media superior o superior. Cabe señalar que entre la ENADID 2014 y 2018, las mujeres de menor escolaridad disminuyeron en mayor medida su fecundidad, de 3.06 a 2.82 hijos por mujer.

Tasa global de fecundidad por nivel de escolaridad, 2014 y 2018
(Trienios 2011-2013 y 2015-2017)

Nivel de escolaridad	ENADID 2014 ^a	ENADID 2018 ^b
Algún grado de primaria	3.06	2.82
Algún grado de secundaria	2.70	2.66
Media superior o superior	1.79	1.75

Nota: La TGF se refiere al total de hijos que en promedio tendría una mujer al final de su vida reproductiva.

^a Corresponde al trienio 2011 a 2013.

^b Corresponde al trienio 2015 a 2017.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG.
Información de Interés Nacional.

La tasa global de fecundidad por entidad federativa estimada en la ENADID 2018, para el quinquenio 2013 a 2017, indica que Chiapas, Zacatecas y Coahuila son las entidades con mayor fecundidad (superior a los 2.5 hijos por mujer), mientras que la Ciudad de México es la entidad con menor fecundidad (1.34 hijos por mujer).

**Tasa global de fecundidad por entidad federativa,
2018**

(Quinquenio 2013-2017)

Entidad federativa	TGF
Aguascalientes	2.33
Baja California	2.00
Baja California Sur	2.10
Campeche	2.17
Coahuila de Zaragoza	2.53
Colima	2.04
Chiapas	2.80
Chihuahua	2.21
Ciudad de México	1.34
Durango	2.33
Guanajuato	2.14
Guerrero	2.46
Hidalgo	2.11
Jalisco	2.20
México	1.82
Michoacán de Ocampo	2.31
Morelos	2.02
Nayarit	2.25
Nuevo León	2.01
Oaxaca	2.16
Puebla	2.23
Querétaro	1.93
Quintana Roo	2.01
San Luis Potosí	2.18
Sinaloa	2.14
Sonora	2.10
Tabasco	2.21
Tamaulipas	2.14
Tlaxcala	2.15
Veracruz de Ignacio de la Llave	2.14
Yucatán	2.12
Zacatecas	2.71

Nota: La TGF se refiere al total de hijos que en promedio tendría una mujer al final de su vida reproductiva.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

MORTALIDAD INFANTIL

El derecho más elemental cuando un niño nace es garantizar su sobrevivencia y de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la mayoría de estas defunciones son prevenibles (UNICEF, s.f.a.).

En 1970 morían 68 niño(a) s menores de 1 año por cada mil nacimientos, mientras que, en la actualidad, datos de la ENADID 2018, indican que fallecen 15.6 por cada mil. En las localidades de menos de 15 mil habitantes la tasa de mortalidad infantil (TMI) es de 17.2 defunciones de niño(a) s menores de 1 año por cada mil nacimientos, mientras que en las localidades de 15 mil y más habitantes disminuye a 14.4 por cada mil.

Tasa de mortalidad infantil por tamaño de localidad

Trienio 2015 a 2017

(Defunciones de menores de 1 año de edad por cada mil nacimientos)



Nota: Son eventos ocurridos entre las mujeres de 15 a 54 años.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

REGISTRO DE NACIMIENTO

El registro de nacimiento es un derecho universal para que una persona adquiera una identidad y una nacionalidad, con ello, se tiene acceso a los servicios que proporciona el Estado para potencializar el desarrollo de un niño(a), como es su educación y salud, entre otros. De acuerdo con UNICEF, el registro de nacimiento representa “una primera condición que posibilita la participación social de niños y niñas” (UNICEF, s.f.: 7) y su ausencia “constituye una clara violación del derecho humano esencial e inalienable de todo niño o niña a la identidad” (UNICEF, s.f.: 7).

Distribución porcentual de los hijos nacidos vivos por condición de registro de nacimiento y distribución porcentual de los registrados según su edad al momento del registro
(Hijos nacidos vivos en el periodo 2015 a 2017)

Condición de registro y edad al momento del registro	Total	%
Condición de registro	5 912 817	100.0
Sí se registraron	5 673 108	95.9
No se registraron	207 058	3.5
No especificado	32 651	0.6
Sí se registraron	5 673 108	100.0
Menos de 6 meses	4 843 616	85.4
De 6 meses a menos de 1 año	547 751	9.6
No especificado de mes ¹	15 538	0.3
De un año o más de edad ²	254 708	4.5
No especificado	11 495	0.2

¹ Se refiere a aquellos casos que no se especifica la edad en meses pero se sabe que se registró con menos de un año de edad.

² Se incluyen los casos donde no se especifica la edad de registro en años, pero se sabe que se registró con un año o más de edad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

En México, resultados de la ENADID 2018 muestran que 95.9% de los hijo(a) s nacidos vivos de la cohorte 2015 a 2017, cuentan con registro de nacimiento. De estos, 85.4% se registraron antes de los 6 meses de edad y 9.6% lo hacen entre los 6 meses y antes de cumplir el año de edad.

ANTICONCEPCIÓN

La anticoncepción refiere al comportamiento o práctica que tiene como propósito reducir la probabilidad de concebir un hijo(a). El estudio de la prevalencia anticonceptiva, permite comprender y contextualizar el nivel de fecundidad, ya que su uso ha contribuido a que las parejas puedan decidir con libertad el tener hijos o no, el número de estos y su espaciamiento.

Al respecto, la encuesta capta información sobre el conocimiento y uso de métodos anticonceptivos para evitar o postergar el embarazo de las mujeres de 15 a 49 años de edad.

Para 2018, de las mujeres de 15 a 49 años, 98.6% conocen como mínimo un método anticonceptivo; de ellas, 95.6% conocen el uso correcto de al menos un método, un punto porcentual más que en 2014 (94.4 por ciento).

Por cada método anticonceptivo, con excepción de las pastillas anticonceptivas y los óvulos, jaleas y espumas, existe un mayor porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que tienen un conocimiento correcto de cómo funcionan los anticonceptivos.

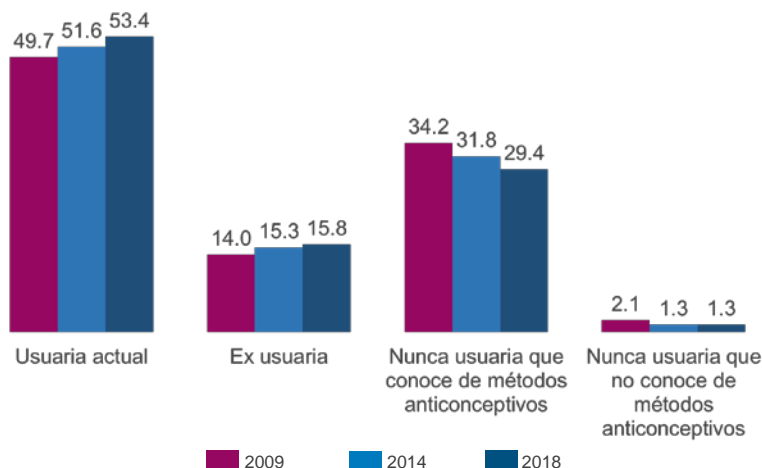
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con conocimiento funcional por tipo de método, 2014 y 2018

Tipo de método	2014	2018
Conocimiento funcional (global)	94.4	95.6
Pastillas anticonceptivas	29.3	27.5
Inyecciones o ampollas anticonceptivas	65.0	65.8
Implante anticonceptivo o Norplant	82.7	86.8
Parche anticonceptivo	18.4	20.9
DIU, dispositivo o aparato	85.3	87.2
Condón o preservativo masculino	87.3	89.5
Condón o preservativo femenino	38.5	43.4
Óvulos, jaleas o espumas anticonceptivas	39.6	37.6
Ritmo, calendario, Billings o abstinencia periódica	59.1	59.1
Retiro o coito interrumpido	78.2	80.7
Píldora del día siguiente o anticoncepción de emergencia	74.8	78.4

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional

Con respecto al uso, siete de cada 10 mujeres de 15 a 49 años (69.2%) han usado alguna vez un método anticonceptivo. Al momento de la encuesta se identificó que 53.4% de las mujeres en edad fértil, usaban algún método anticonceptivo, solo dos puntos porcentuales más que en 2014 (51.6 por ciento).

Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años de edad según condición de uso y conocimiento de métodos anticonceptivos, 2009, 2014 y 2018



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009, 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

A nivel nacional, la edad mediana al inicio de la vida sexual de las mujeres es a los 17.5 años, similar a la ENADID 2014 (17.6 años). En 2014, de las mujeres que han tenido relaciones sexuales, 34.0% utilizaron algún método en la primera relación, para 2018 este porcentaje aumentó a 39.9 por ciento.

Del grupo de 15 a 19 años que ya tuvieron relaciones sexuales, 59.9% usaron algún método en su primera relación, cinco puntos porcentuales más que las jóvenes de 15 a 19 años en 2014.

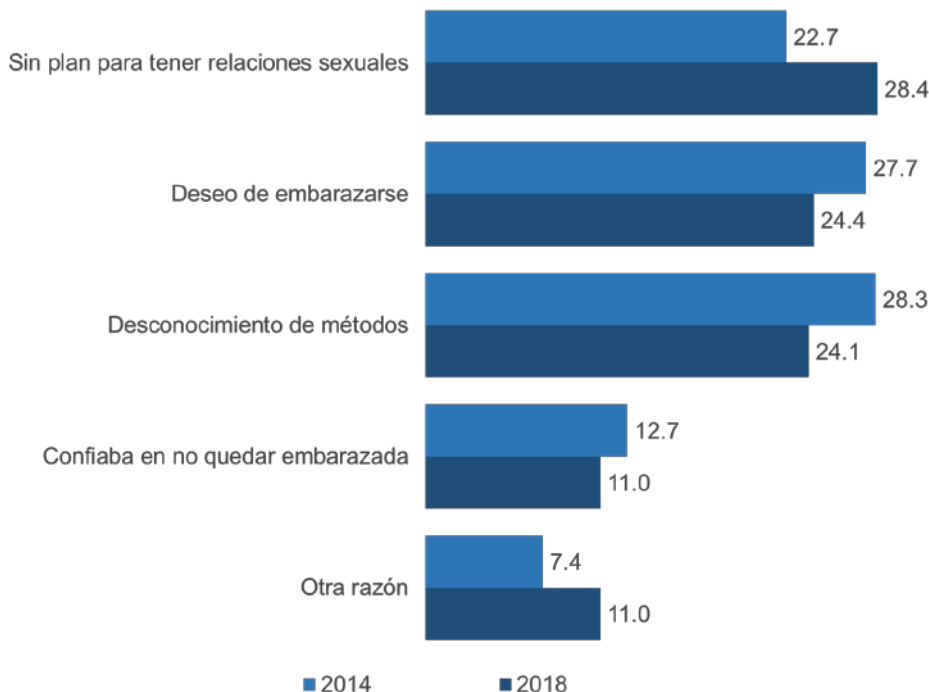
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que en su primera relación sexual usaron método anticonceptivo, 2014 y 2018

Grupos quinquenales de edad	2014	2018
Total	34.0	39.9
15 a 19 años	54.8	59.9
20 a 24 años	54.0	59.0
25 a 29 años	45.1	53.0
30 a 34 años	34.5	42.9
35 a 39 años	27.4	33.3
40 a 44 años	21.2	25.1
45 a 49 años	17.1	21.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

En 2018, en relación con el motivo por el cual las mujeres no utilizaron protección en su primera relación sexual, 28.4% fue porque no planearon tener relaciones, 24.4% deseaban embarazarse y 24.1% no conocían de métodos.

Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años que no utilizaron métodos anticonceptivos en su primera relación sexual según razón de no uso, 2014 y 2018



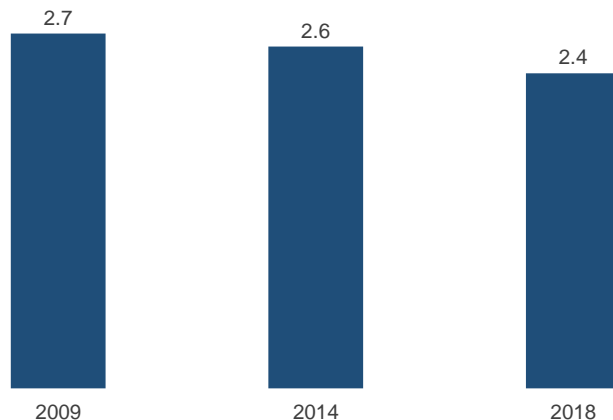
Nota: La suma es menor a 100 debido al no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

PREFERENCIAS REPRODUCTIVAS

Las preferencias reproductivas se definen como “la aspiración, propósito o deseo de la mujer de embarazarse y tener o procrear más hijos, así como al ideal respecto al número y espaciamiento de sus hijos”; los cambios en estas aspiraciones, han motivado la adopción de prácticas anticonceptivas, por lo que su estudio en el análisis de la fecundidad es de gran relevancia. Para 2018, el promedio del número ideal de hijas e hijos de las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) fue de 2.4 hijos.

Promedio ideal de hijos de las mujeres de 15 a 49 años, 2009, 2014 y 2018



Nota: El ideal de hijos de las mujeres de 15 a 49 años considera a las mujeres con y sin hijos. El promedio ideal de hijos excluye al número ideal no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009, 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

NUPCIALIDAD

La nupcialidad, junto con otras variables sociodemográficas, determina las pautas reproductivas de la población. También tiene una fuerte influencia en formación de arreglos familiares y algunos comportamientos vinculados a la movilidad territorial y la demanda de servicios como son la vivienda y empleo.

En 2018, casi cuatro de cada 10 personas de 15 años o más están casadas (39.9%) y en orden de importancia le sigue la población soltera (28.8 por ciento). La población en unión libre tiene un incremento entre 2014 y 2018, al pasar de 16.4% a 18.1%, lo mismo sucede entre la población exunida al aumentar su porcentaje de 12.3 a 13.2 por ciento. Estos aumentos son coincidentes con las tendencias observadas en la segunda transición demográfica y que, a decir de los especialistas, en México y en América Latina, no logran consolidarse y su evolución es errática (Quilodrán, s.f.: 31).

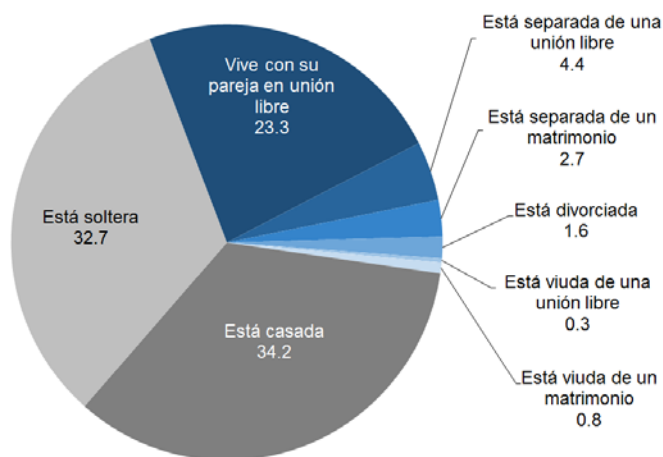
Distribución porcentual de la población de 15 años o más por sexo según situación conyugal, 2014 y 2018

Situación conyugal	2014			2018		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Vive con su pareja en unión libre	16.4	16.6	16.2	18.1	18.2	18.0
Está separada(o) de una unión libre	2.7	1.8	3.5	3.1	2.3	3.9
Está separada(o) de un matrimonio	2.7	1.9	3.5	2.8	2.0	3.5
Está divorciada(o)	1.6	1.2	2.0	1.9	1.5	2.2
Está viuda(o)	5.3	2.3	7.9	5.4	2.5	8.2
Está casada(o)	42.3	43.8	41.0	39.9	41.1	38.7
Está soltera(o)	29.0	32.4	25.9	28.8	32.4	25.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), casi una tercera parte está casada (34.2%) y una proporción similar (32.7%) está soltera. Más de la quinta parte (23.3%) vive con su pareja en unión libre y 9.8 es exunida (separada, divorciada o viuda).

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años de edad según situación conyugal actual, 2018



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés

SALUD MATERNO INFANTIL

Desde el punto de vista de los servicios de salud, la salud materno infantil (SMI) se considera una atención sanitaria continuada, siendo su principal premisa la prestación de servicios básicos esenciales para el periodo en la vida de las mujeres que comprende el embarazo, parto y posparto; así como la atención del recién nacido, entendiéndose como una atención crítica debido a la vulnerabilidad de este

binomio (madre-hija[o]) y la cual va más allá de las condiciones de salud (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2008).

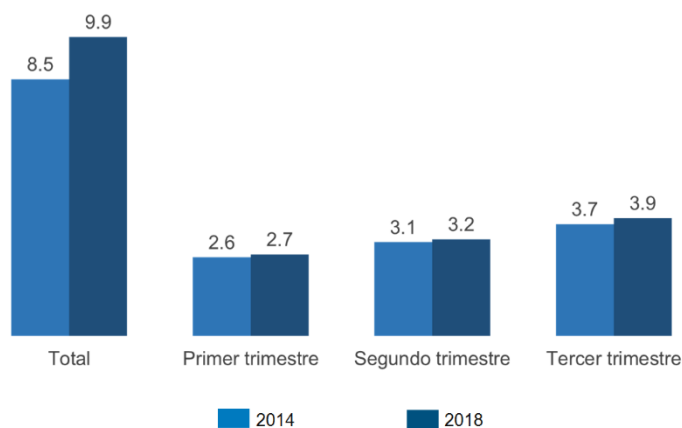
A continuación, se presentan los principales resultados para la salud materna e infantil en el país, derivados de la ENADID 2018, que es una de las principales fuentes de información sobre estos temas a nivel nacional. El análisis hace referencia al último embarazo de las mujeres de 15 a 49 años durante el periodo de enero de 2013 a octubre 5 de 2018, independientemente del resultado de este (aborto, mortinato e hijos nacidos vivos).

Atención prenatal

La atención prenatal se compone de una serie de visitas programadas de la mujer embarazada con algún prestador de servicios de salud, para vigilar el desarrollo gestacional y prevenir o afrontar los problemas de salud maternos que también pueden tener consecuencias graves en el producto y causar la muerte de alguno de ellos, inclusive de ambos. A nivel mundial, 64% de las mujeres reciben cuatro o más consultas en el desarrollo de su embarazo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2016; Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2017).

La ENADID 2018 reporta que el promedio de revisiones prenatales en México se incrementa de 2014 a 2018, al pasar de 8.5 a 9.9; la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), establece ocho revisiones durante el embarazo. Por trimestre, también se observan incrementos, aunque mínimos, en el promedio de revisiones entre una versión de la ENADID y otra.

Promedio de revisiones prenatales en mujeres con último embarazo ocurrido en el periodo, 2014 y 2018



Nota: Se considera el último embarazo de las mujeres de 15 a 49 años.

En 2014, la información corresponde a los embarazos ocurridos entre enero de 2009 y septiembre de 2014; para 2018, a los acontecidos entre enero de 2013 y octubre 5 de 2018.

El promedio se calculó con base en el total de mujeres que especificaron número de consultas.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

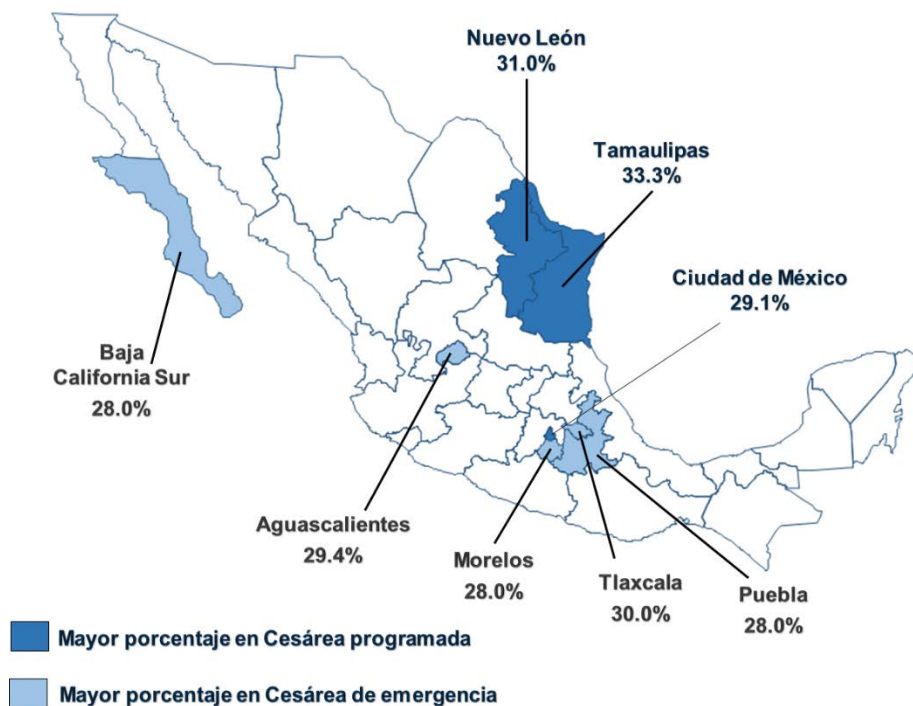
Tipo de parto

El tipo de parto puede ser vaginal, también llamado normal o eutócico, también está la cesárea (programada y de emergencia). La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que las tasas más altas de mortalidad materna se presentan en países donde el porcentaje de cesáreas excede 15 por ciento (*Human Reproduction Programme (HRP)*, 2015). En México, la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida (*Diario Oficial de la Federación [DOF]*, 2016) señala que es necesario priorizar el parto normal o vaginal y reducir el índice de cesáreas. En México, de cada 100 mujeres embarazadas, 23.3% tuvieron cesáreas programadas y 22.8% cesáreas de emergencia.

Por entidad federativa, los tres estados que presentan los porcentajes más altos de cesárea programada fueron: Tamaulipas (33.3%), Nuevo León (31%) y Ciudad de México (29.1 por ciento). Mientras que los estados con más cesáreas de emergencia fueron: Tlaxcala (30%), Aguascalientes (29.4%) y Baja California Sur (28 por ciento).

Chiapas es la entidad con la menor proporción de cesáreas programas (14.0%) y Chihuahua tiene la menor proporción de cesáreas de emergencia (17 por ciento).

Porcentaje de mujeres con cesáreas en el periodo por entidad federativa y tipo de cesárea, 2018



Nota: Se considera el último embarazo de las mujeres de 15 a 49 años acontecido entre enero de 2013 y octubre 5 de 2018.

El porcentaje se calcula en relación al total de partos especificados por tipo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Lactancia materna

La lactancia materna es una práctica que los organismos internacionales recomiendan iniciar durante la primera hora de vida del bebé y que la leche materna sea su único alimento durante los primeros seis meses para protegerlo de enfermedades infecciosas y crónicas, así como favorecer el desarrollo sensorial y cognitivo.

En México, la NOM-007-SSA2-2016 señala que la atención al recién nacido implica su asistencia inmediata al ser extraído del cuerpo de la madre. Asimismo, indica que los establecimientos de atención obstétrica deben tener procedimientos reglamentados para el fomento de la lactancia materna exclusiva (DOF, 2016).

La duración media de la lactancia materna es de 9.8 meses a nivel nacional, con lo que se observa un incremento respecto de 2014 (cuando era de 8.8 meses). En total hay 16 estados que superan la media nacional y en 14 la media es inferior al nacional.

Duración media de la lactancia materna no exclusiva (en meses), 2018



Nota: Se considera a las mujeres cuyo último embarazo ocurrió de enero de 2013 a octubre 5 de 2018. Para el cálculo del promedio, las hijas e hijos nacidos vivos de quienes reportaron duración de la lactancia materna en días, se consideró como menos de un mes. Excluye a las hijas e hijos nacidos vivos de los que no se especificó el periodo y tiempo de duración de la lactancia, con menos de un día de lactancia y quienes aún están lactando.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

MIGRACIÓN INTERNA

La migración es uno de los componentes demográficos que influye directamente en la distribución espacial de la población; por ende, está relacionada con el crecimiento de la misma y es considerada como un tema central no solo por la importancia de los flujos hacia el exterior de un país, sino también por las implicaciones de tipo demográfico, económico, ambiental, social y cultural que los movimientos migratorios internos tienen en un mismo territorio.

Con la finalidad de obtener datos sobre los desplazamientos de la población en el país, se han incluido preguntas sobre el lugar de nacimiento y el lugar de residencia en una fecha fija anterior (cinco años antes) en los censos y en algunas encuestas sociodemográficas. Al confrontar estas con el lugar de residencia actual, hace posible agrupar a las personas según su condición de migración: si son iguales, se asume que no hay cambio de residencia y, por tanto, la población no es migrante; si son diferentes significa que ha habido migración.

El lugar de nacimiento ofrece información sobre los migrantes denominados absolutos, que refiere a las personas que viven en una entidad federativa distinta a la de nacimiento, o de quienes nacieron en un país distinto a México; mientras que el lugar de residencia cinco años antes, identifica el origen y destino de los migrantes internos en una fecha fija, lo cual permite analizar el nivel y la tendencia de la migración interna reciente.

Datos de la ENADID 2018, estiman que, del total de la población residente en el país, 22.5 millones (18.0%) son migrantes absolutos, de los cuales, un millón 74 mil personas nacieron en otro país. Del conjunto total de nacidos en otro país captados por la encuesta, 74.4% nació en los Estados Unidos de América, 3% nació en Guatemala, 2.6% en Colombia y 2.3% en Venezuela; representados como principales países de origen de los extranjeros que radican en México.

Respecto a la migración reciente, la encuesta estima que, del total de la población de cinco y más años de edad que reside en el país, 2.9% (3.8 millones) vivía en otra entidad o país en agosto de 2013; de ellos 86.8% (3.3 millones), corresponde a migrantes interestatales y 13.2% (un poco más de medio millón de personas) residían en otro país. De ellos, 76.8% residían en los Estados Unidos, mientras que 23.2% residían en un país distinto.

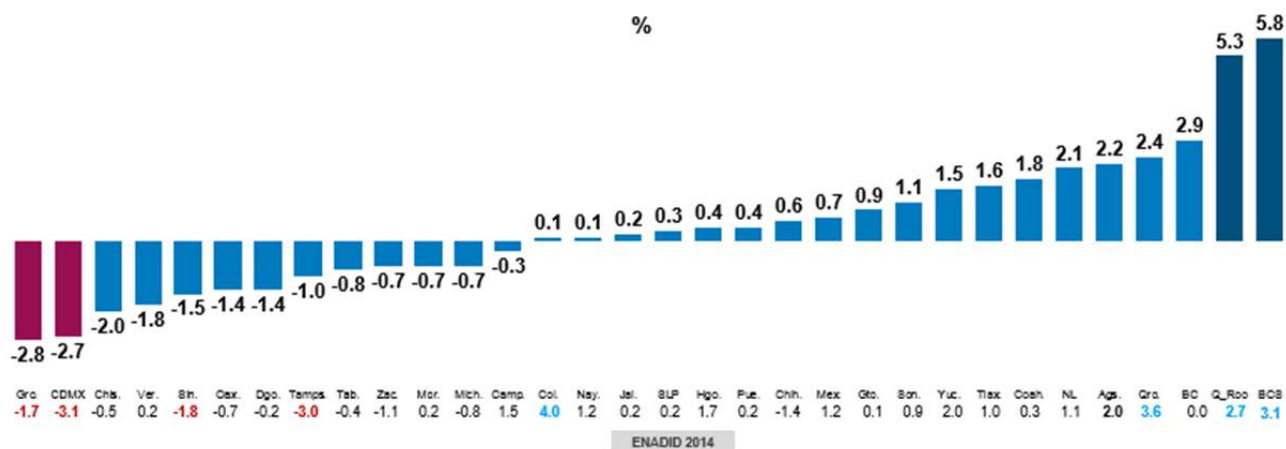
Saldo neto migratorio por lugar de residencia cinco años antes (agosto de 2013)

El saldo neto migratorio para la población de cinco años y más (reciente) por entidad federativa da cuenta de la ganancia o pérdida de población en cada unidad territorial por efecto de la migración; siendo posible identificar a las entidades de atracción y expulsión en el país.

De acuerdo con información de la ENADID 2018, se identifican 19 entidades con saldo positivo, es decir, con ganancia en su población y las 13 entidades restantes, registraron una pérdida o saldo negativo por efecto de la migración interna. Por entidad, Baja California Sur (5.8%) y Quintana Roo (5.2%) se encuentran dentro de las entidades con mayor atracción; mientras que Guerrero (-2.8%) y la Ciudad de México (-2.7%) registran mayor expulsión de población.

En comparación con 2014, entidades como Quintana Roo y Baja California Sur, se mantienen como entidades con ganancia de población vía migración interna. Por su parte, la Ciudad de México sigue siendo una de las principales entidades expulsora de población. Otras entidades presentan cambios significativos como es el caso de Colima que paso de 4.0% de ganancia en 2014 a 0.1% en 2018 y Baja California que tenía 0.0% a 2.9% en el mismo periodo. En el otro extremo, de las entidades que pierden población, Tamaulipas en 2014 tenía un saldo negativo de -3.0 ahora, en 2018 es de -1.0 por ciento.

Porcentaje de saldo neto migratorio por entidad federativa según lugar de residencia cinco años antes, 2014 y 2018



Nota: El saldo neto migratorio es respecto a la población de 5 y más años que en agosto de 2013 vivía en una entidad distinta a la de su residencia en 2018.

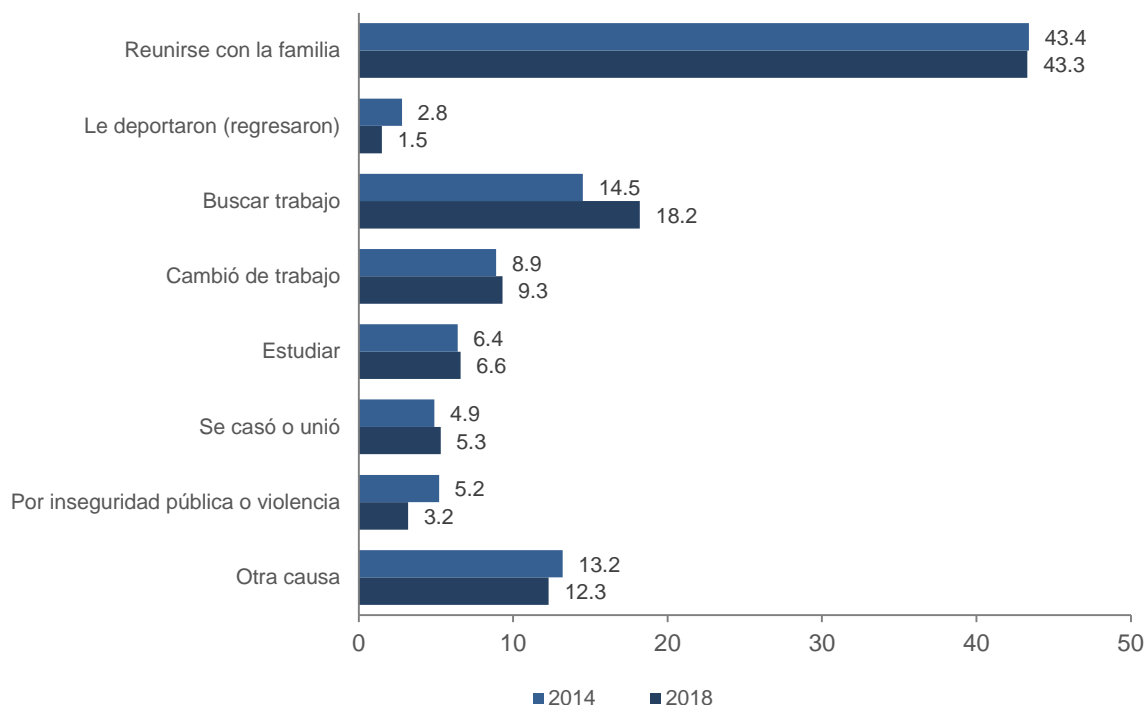
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Causa de la migración reciente

Para los migrantes recientes, reunirse con la familia (43.4% en 2014 y 43.3% en 2018) y aspectos laborales como la búsqueda o el cambio de trabajo (23.4% en 2014 y 27.5% en 2018), son las causas más importantes registradas en las dos últimas ENADID. Cabe señalar que, entre ambas encuestas, se observa un incremento en la deportación de 1.3 puntos porcentuales como motivo principal que propició el cambio de su lugar de residencia.

En el resto de las causas se observan variaciones consistentes entre ambos ejercicios, en que estudiar y casarse o unirse se incrementan en 0.2 y 0.4 puntos porcentuales respectivamente; mientras que las causas que tienen que ver con la inseguridad pública o la violencia disminuye considerablemente (2 puntos porcentuales) en los migrantes recientes.

Distribución porcentual de migrantes recientes por lugar de residencia en otra entidad o país cinco años antes según causa de la migración, 2014 y 2018



Nota: La migración reciente se refiere a la población migrante de cinco y más años.
 La distribución de causas es menor a 100 debido a que no se incluye la causa de desastres naturales, por su bajo peso relativo.
 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL

El tema tiene como objetivo conocer el monto de la población, así como algunas características de las personas que en los últimos cinco años (agosto de 2013 a septiembre de 2018), han partido de México hacia otro país, con la intención de vivir, trabajar o estudiar (emigrantes internacionales). Los resultados obtenidos deben ser considerados como la cota mínima del fenómeno, ya que no incluye la migración de hogares completos y de personas que vivían solas, por lo que no hubo quién diera informes sobre su viaje; tampoco incluye aquellos casos en los cuales la o el informante, por cuestiones de seguridad o desconocimiento, no proporcionó información de personas que salieron al extranjero. A continuación, se presentan algunos indicadores sobre este tema.

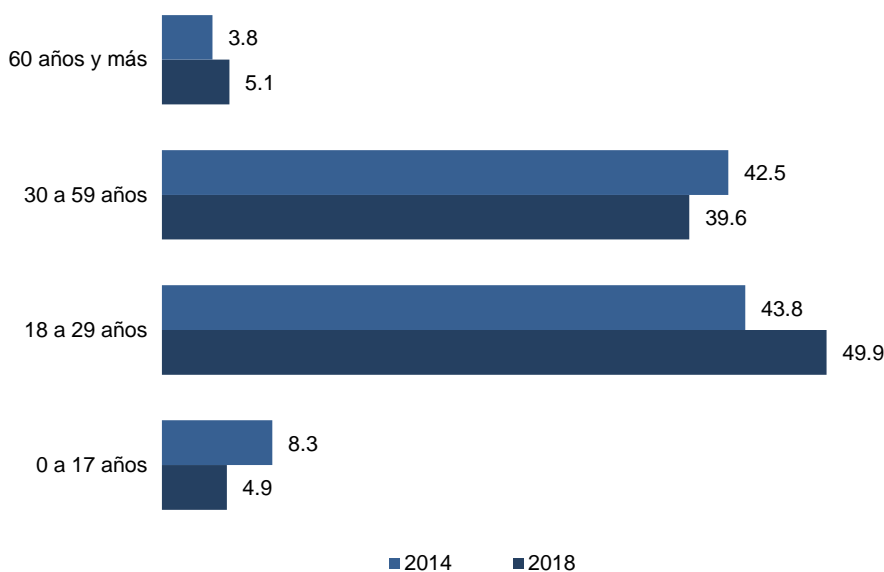
Entre agosto de 2013 y septiembre de 2018, un poco más de 760 mil personas emigraron del país, 40 mil personas más que en el periodo 2009 a 2014 (719 242); además, de la población emigrante internacional, 70 de cada 100 son hombres. Estados Unidos de América (84.8%), Canadá (4.0%) y España (2.2%) continúan siendo los principales destinos de quienes deciden irse al extranjero; mientras que, 7.7% representa a aquellos que se fueron a algún país del resto del mundo. Entre las entidades federativas con mayor expulsión de población, se encuentra Jalisco a la cabeza, seguido de Michoacán,

Guanajuato, y para este ejercicio 2018, se observa en la misma posición relativa, al Estado de México y Chihuahua representando en conjunto (36.8%) del total de emigrantes internacionales. En contraparte, en el extremo opuesto se encuentran Campeche, Baja California Sur, Quintana Roo y Yucatán, que apenas concentran 1.7 por ciento.

De acuerdo con la edad de los emigrantes internacionales al momento de su última partida, la mitad (49.9%) tenía entre 18 y 29 años, grupo de población que se mantiene preponderante en ambas encuestas (2014 y 2018); sin embargo, para 2018, se observa un claro incremento de emigrantes internacionales en este grupo de edad con respecto al periodo 2014 (6 puntos).

Entre los dos periodos de la encuesta (2014 y 2018), se observa una disminución en edades tempranas (0 a 17 años) de 3.4 puntos porcentuales; mientras que para el grupo de edad de 60 años y más, se presenta el caso contrario, aumentando en (1.3%) los emigrantes internacionales en este grupo de edad.

Distribución porcentual de los emigrantes internacionales según grupos de edad, 2014 y 2018



Nota: La distribución por grupos de edad es menor a 100 debido a que no se incluye el no especificado.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Causa de la emigración

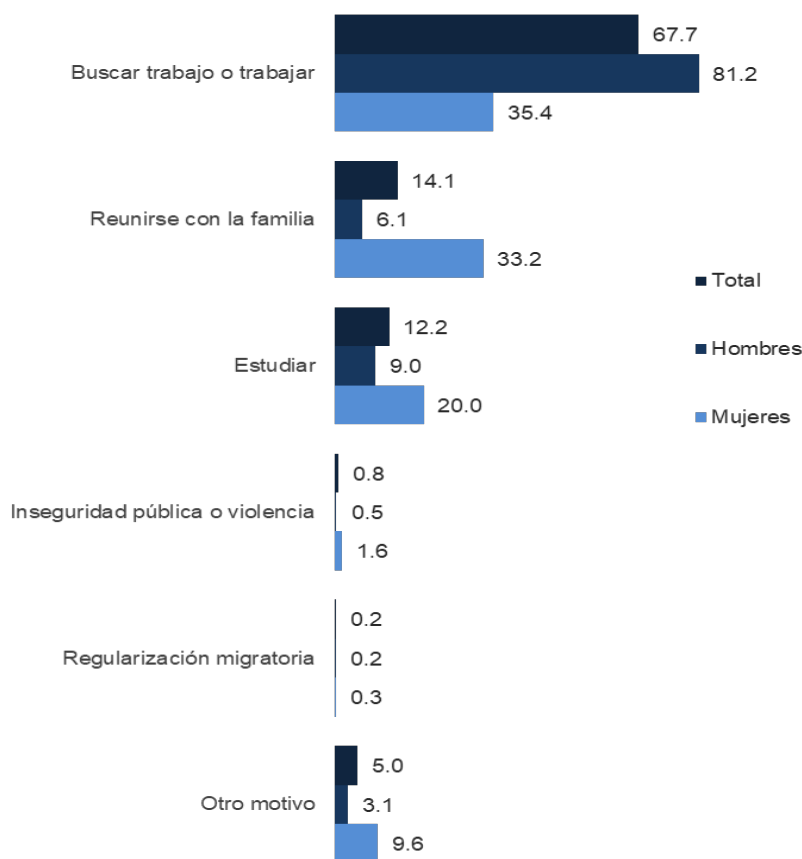
A partir de su inclusión en la encuesta realizada en el 2014, es que se puede identificar el motivo principal por el que las personas emigraron a otro país. De acuerdo con los resultados de la ENADID 2018, del total de emigrantes 67.7% emigró por motivos de trabajo, de ellos 44.4% partieron específicamente con el propósito de buscar trabajo y 55.6% lo hicieron por una reubicación laboral o una oferta formal de trabajo. Aunado a esta causa, el reunirse con su familia (14.1%) y estudiar (12.2%) son las principales causas por las que las personas salieron del país durante el periodo de referencia y una proporción baja (0.2%), declara que se dirige a Estados Unidos con el propósito de regularizar

su situación migratoria mediante la obtención del permiso de residencia legal en el vecino país del norte.

El motivo del viaje es distinto entre hombres y mujeres; trabajar o buscar trabajo hace que ocho de cada 10 varones salgan del país (81.2%); mientras reunirse con la familia (33.2%), buscar trabajo o trabajar (35.4%) y estudiar (20.0%) resultan ser los motivos de prácticamente nueve de cada 10 mujeres.

Del total de migrantes, 0.8% reporta como motivo de la migración internacional, la inseguridad pública y violencia, este dato es tres veces más alto en las mujeres (1.6%) en comparación con los hombres de quienes lo reportan (0.5 por ciento).

Distribución porcentual de emigrantes internacionales por sexo según causa de la emigración
(Agosto de 2013 a septiembre de 2018)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Causa del retorno

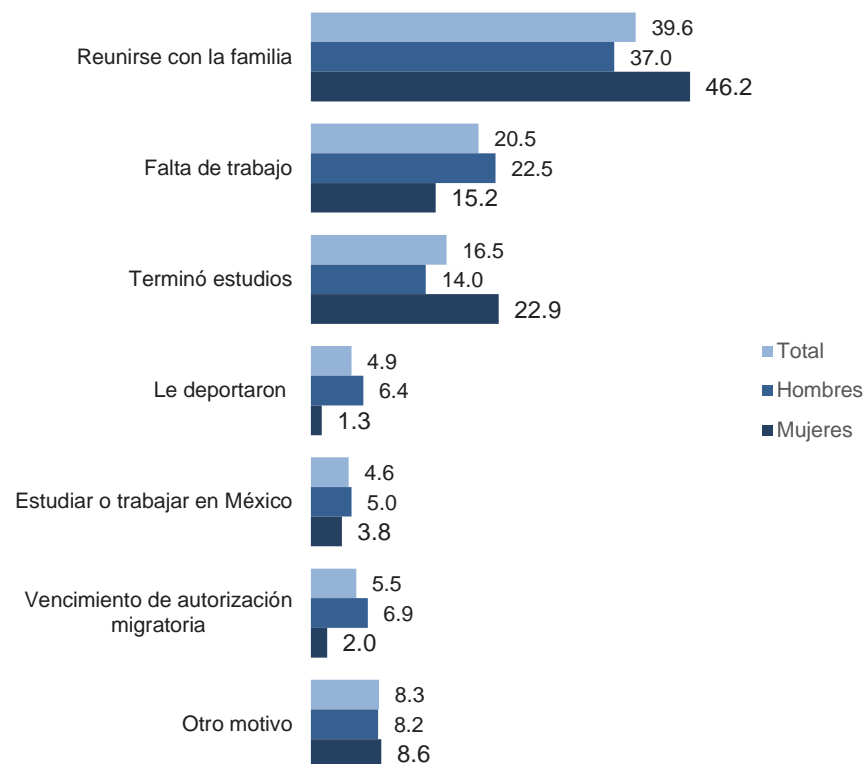
Del total de emigrantes internacionales que salieron de México entre agosto de 2013 y septiembre de 2018, el 37.7% regresó a México dentro del mismo periodo.

El promedio de estancia en el extranjero, de quienes salieron y regresaron a México durante el periodo de referencia, es de 11.3 meses; los hombres permanecen más tiempo en el extranjero (11.5 meses) en comparación con las mujeres (10.6 meses).

Para la población que regresó a México, se indaga sobre el motivo de retorno; a nivel nacional, 40 de cada 100 regresaron para reunirse con su familia, 20 por falta de trabajo en el extranjero, 16 al terminar sus estudios en el extranjero, 5 por haber sido deportados, 5 para estudiar o trabajar en México y 5 porque se venció el permiso de estancia en el país de destino.

Distribución porcentual de migrantes internacionales de retorno por sexo según causa del retorno

(Agosto de 2013 a septiembre de 2018)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

Aunque el principal motivo del retorno a México tanto para hombres (37.0%) como para mujeres (46.2%) es la reunificación familiar, se observan diferencias en el resto de las causas. En los hombres, la falta de trabajo en el extranjero (22.5%) y la deportación (6.4%) completan el esquema de las tres

primeras; en las mujeres terminar sus estudios en el extranjero (22.9%) y la falta de trabajo (15.2%) son los motivos más importantes.

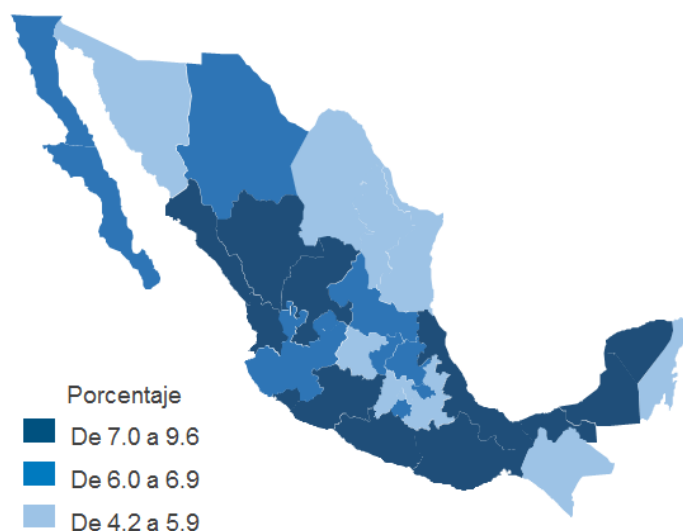
DISCAPACIDAD

La captación de la población con discapacidad en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 2018) está basada en la metodología propuesta por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de Discapacidad¹ (WG, por sus siglas en inglés) de la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas, la cual busca identificar en censos y encuestas nacionales el grado de dificultad que tiene la población en un conjunto de actividades consideradas básicas.

De acuerdo con los resultados de la ENADID, de los cerca de 125 millones de personas que habitan el país, 6.3% (7.8 millones) tienen discapacidad en al menos una de las actividades sobre las cuales se indaga (caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver [aunque use lentes]; mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar [aunque use aparato auditivo]; bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse y lo relacionado a problemas emocionales o mentales).

A nivel nacional, la prevalencia de discapacidad en 2018 fue de 6.3% y por entidad federativa, las mayores prevalencias se ubican en los siguientes estados: Zacatecas (9.6%), Tabasco (9.4%), Guerrero (8.7 por ciento), Michoacán de Ocampo (8.6%), Veracruz (8.2%) y Colima (8.1 por ciento).

Prevalencia de la discapacidad por entidad federativa, 2018

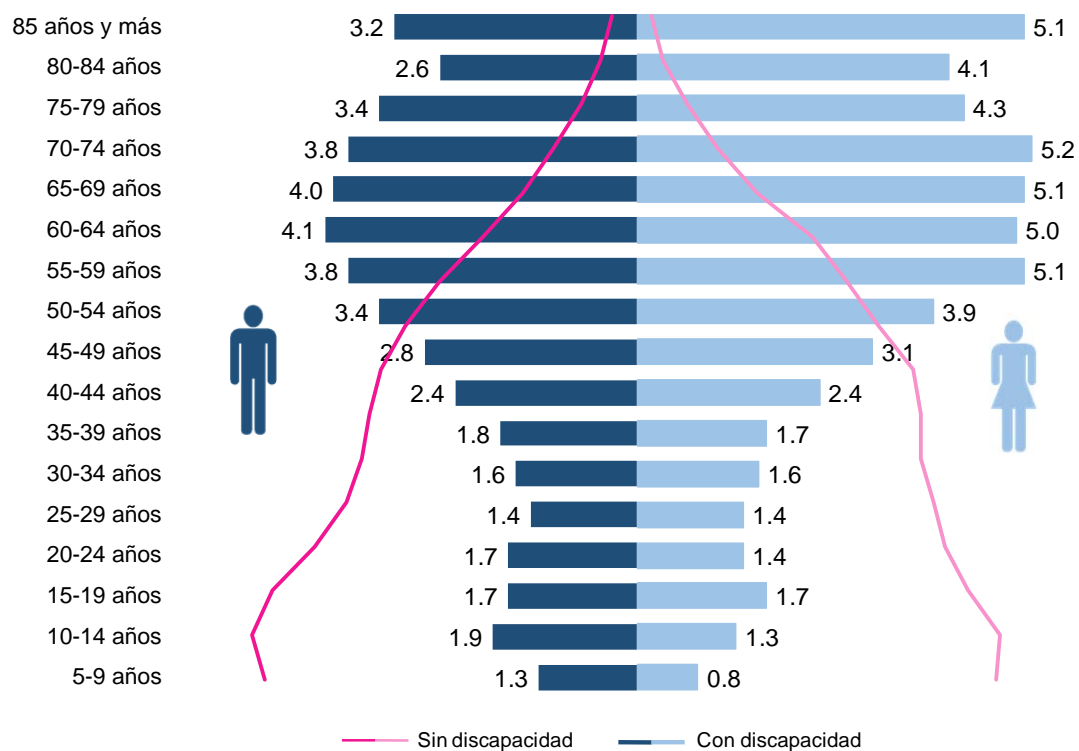


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

¹ El Grupo de Washington sobre Estadísticas de Discapacidad se formó como resultado del Seminario Internacional de las Naciones Unidas sobre medición de discapacidad, que tuvo lugar en Nueva York en junio de 2001. Uno de los resultados de esa reunión fue reconocer que el trabajo estadístico y metodológico sobre discapacidad se necesitaba en el ámbito internacional, a fin de facilitar la comparación de datos sobre el tema (WG, 2019).

Del total de la población con discapacidad, 45.9% son hombres y 54.1% son mujeres y casi la mitad de la población con discapacidad (49.9%) son personas adultas mayores, es decir, las personas que tienen 60 años o más es el grupo que muestra mayor concentración de personas que viven con esta condición, situación relacionada con la tendencia demográfica mundial y nacional hacia el envejecimiento (fenómeno ligado precisamente a la discapacidad y que augura un aumento de la misma).

Estructura por edad y sexo de la población con discapacidad y la que no tiene discapacidad, 2018



Nota: No se muestra el porcentaje de la población de 0 a 4 años, debido a la complejidad en la captación de la condición de discapacidad en este grupo de edad.

No se incluye a quien no especificó su edad.

Población sin discapacidad: se refiere a los casos que tienen registrada como respuesta "lo hace con poca dificultad" o "no tiene dificultad" en todas las actividades.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018. Base de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

En cuanto a las actividades con dificultad, las que más se reportaron fueron: caminar, subir o bajar usando sus piernas (52.7%), ver (aunque use lentes) (39%) y aprender, recordar o concentrarse (19.1 por ciento).

Porcentaje de población con discapacidad, por actividad con dificultad¹, 2014 y 2018

Actividad con dificultad	2014	2018
Caminar, subir o bajar usando sus piernas	50.2	52.7
Ver (aunque use lentes)	39.2	39.0
Mover o usar brazos o manos	17.0	17.8
Aprender, recordar o concentrarse	19.0	19.1
Escuchar (aunque use aparato auditivo)	19.0	18.4
Bañarse, vestirse o comer	14.0	13.8
Hablar o comunicarse	11.4	10.5
Problemas emocionales o mentales	11.7	11.9

Nota: Una persona pudo reportar dificultad (discapacidad) en más de una actividad.

¹ Se refiere a las personas que tienen como respuesta mucha dificultad o no puedo hacerlo en cada una de las actividades por las cuales se indaga.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, 2018. Bases de datos. SNIEG. Información de Interés Nacional.

REFERENCIAS:

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2016, 7 de abril). *Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida*. Recuperado el 29 de abril de 2019, de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5432289&fecha=07/04/2016

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (s.f.). *Derecho a la identidad: La cobertura del registro de nacimiento en México en 1999 y 2009*. Recuperado el 29 de abril de 2019, de: https://www.unicef.org/mexico/spanish/Derecho_identidad_WEB_UNICEF_OK.pdf

---- (s.f.a). *Objetivos de Desarrollo del Milenio: 4. Reducir la mortalidad infantil*. Recuperado el 29 de abril de 2019, de: <https://www.unicef.org/spanish/mdg/childmortality.html>.

----- (2008). *Estado Mundial de la Infancia 2009. Salud materna y neonatal*. Recuperado el 29 de abril de 2019, de: http://www.unicef.org/spanish/publications/files/SOWC_2009_Main_Report_LoRes_PDF_SP_USLetter_03112009.pdf

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2017). *Mundos aparte. La salud y los derechos reproductivos en tiempos de desigualdad. Estado de la población mundial 2017*. Nueva York: UNFPA.

Human Reproduction Programme (HRP) (2015). *Declaración de la OMS sobre tasas de cesárea*. Ginebra: OMS. Consulta 29 de abril de 2019 en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/161444/1/WHO_RHR_15.02_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016). *La OMS señala que las embarazadas deben poder tener acceso a una atención adecuada en el momento adecuado*. Recuperado el 29 de abril de 2019, de: <http://www.who.int/es/news-room/detail/07-11-2016-pregnant-women-must-be-able-to-access-the-right-care-at-the-right-time-says-who>

Quilodrán, Julieta. (s/f). *¿Un modelo de nupcialidad postransicional en América Latina?* Recuperado el 29 de abril de 2019, de: http://www.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/Serie11/Serie11_Art1.pdf, p. 31.

Washington Group on Disability Statistics (WG) (2019). *History*. Washington D. C, United States of America. Recuperado el 29 de abril de 2019, de: <http://www.washingtongroup-disability.com/about/history/>